

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 1152** *Real Decreto 56/2017, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese de don Alejandro Abellán García de Diego como Director General de Coordinación de Políticas Comunes y de Asuntos Generales de la Unión Europea.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2017,

Vengo en disponer el cese de don Alejandro Abellán García de Diego como Director General de Coordinación de Políticas Comunes y de Asuntos Generales de la Unión Europea, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO